

Res. Leg. N^o 1290

Voto de aplauso á los voluntarios que se alistaron en el Ejército Nacional

Lima, 11 de octubre de 1910.

Excmo. señor;

El Congreso ha resuelto otorgar un voto de aplauso á los abnegados ciudadanos que, con motivo del reciente conflicto con el Ecuador, se presentaron al Ejército Nacional, en calidad de voluntarios, á cumplir sus deberes patrióticos en defensa del honor de la República.

Lo comunicamos á V. E. para su conocimiento y demás fines.—Dios guarde á V. E.—**ANTERO ASPÍLLAGA**. — Presidente del Senado.—**ANTONIO MIRÓ QUEZADA**, Diputado Presidente. — *Juan C. Peralta*, Secretario del Senado.—*Clemente J. Revilla*, Diputado Secretario.

Al Excmo. Sr. Presidente de la República.

Lima, 15 de octubre de 1910.

Cúmplase, comuníquese, publíquese y archívese.—Rúbrica de S. E.—*Pizarro*.